



### **Aula Gerión denuncia el abandono de dos planos históricos y la desaparición de placas conmemorativas**

Dos planos históricos se Sanlúcar, de propiedad municipal, se encuentran abandonados a su suerte en el claustro del antiguo convento de la Merced, rodeados de sillas de plástico, bombonas de gas y otros enseres. Al hallarse en este espacio abierto estos bienes están sufriendo todo tipo de inclemencias meteorológicas, encontrándose en un deplorable estado de conservación.

Se trata de dos planos de grandes dimensiones, donde se representa la ciudad y el término de Sanlúcar, respectivamente, los cuales fueron realizados en papel sobre lienzo a principios del siglo pasado. Se sabe que el primero fue encargado por el Ayuntamiento a Enrique Navarro Reig en 1921.

Estos dos planos estuvieron colgados en el Salón de Sesiones del antiguo Ayuntamiento y con posterioridad se colocaron en la escalera principal del mismo edificio, donde permanecieron hasta que el antiguo Cabildo fue remodelado para ser convertido en Biblioteca Pública. Una vez que se iniciaron las obras pasaron al antiguo convento de la Victoria, donde “se depositaron” sin tomar ninguna precaución respecto a su conservación, lo que ha provocado el deterioro que presentan actualmente.

No se entiende como estos planos, que ya trascienden el mero valor decorativo para convertirse en documentos de gran importancia histórica, no se recolocaron en su momento en su lugar original, pues no obstaculizan en nada la función que actualmente cumple el edificio de la Biblioteca.

Asimismo han desaparecido una placa y lápida conmemorativas, en bronce y mármol, referentes a la primera vuelta al mundo que realizó el submarino norteamericano Tritón en 1960 a semejanza de la efectuada por Elcano en el siglo XVI, las cuales también se hallaban en el antiguo edificio consistorial y de las que nada se sabe.

La asociación cultural Aula Gerión exige al Ayuntamiento, y más concretamente a Mariuca Cano, Delegada de Cultura y responsable directa de estos bienes culturales propios del municipio, que se retiren de inmediato estos planos del claustro de la Merced, donde están arrumbados y a la intemperie, y se resguarden en lugar seguro para garantizar su conservación y frenar el deterioro que están sufriendo. Del mismo modo, deben recuperarse mediante la pertinente restauración, al igual que las placas desaparecidas, volviéndose a colocar en lugar público donde todos los ciudadanos puedan disfrutarlo.